



Rede Ibero-americana de
Procuradores Contra a Corrupção

ACTA Nº 2 / 2020

REUNION VIRTUAL PLENARIA

Actualizaciones y Avances en el Cumplimiento del Plan de Trabajo de la Red Iberoamericana de Fiscales Contra la Corrupción

27 de octubre de 2020 (martes)

La Cuarta Reunión Plenaria de la Red Iberoamericana de Fiscales contra la Corrupción se realizó, por videoconferencia, el 27 de octubre de 2020, bajo la coordinación del Ministerio Público Federal de Brasil. Participaron los puntos de contacto designados por los Procuradores y Fiscales Generales de los siguientes países miembros de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP): Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Panamá, Paraguay, Portugal y Uruguay (Anexo I - Tabla de participantes). España, México y República Dominicana justificaron la imposibilidad de su participación en esta ocasión. También participaron los representantes del Programa de cooperación de la Unión Europea para América Latina EUROsociAL+ y los expertos de la Consultoría Tirant, que apoyan el desarrollo de los trabajos de la Red.

La Fiscal jefe sustituta de la Unidad de Cooperación Internacional de la Fiscalía General de la República de Brasil, Anamara Osorio, condujo los trabajos. Expuso aspectos generales sobre la realización de la próxima Asamblea General de la AIAMP, el 4 y 5 de noviembre de 2020, aclarando que el Fiscal jefe Hindemburgo Chateaubriand estará a cargo de presentar en la AG sobre los avances de la Red en el último año. También comentó y felicitó la Red por los aportes enviados en 23 de octubre al proceso de negociación de la Declaración Política a ser adoptada en la Sesión Especial de la Asamblea General de ONU contra la Corrupción – UNGASS, a realizarse en marzo de 2021.

La Agenda de la Reunión (Anexo II) fue aprobada por unanimidad, sin cambios.



Rede Ibero-americana de Procuradores Contra a Corrupção

Tras una rodada de saludos y bienvenidas a los participantes, el especialista Borja Díaz, de EUROsocial+, inauguró las presentaciones destacando la importancia de la reunión de la Red de cara a la AG-AIAMP para acompañamiento y rendición de cuentas sobre los productos que viene desarrollando la consultoría con base a los Planes de trabajo y de contingencia, a partir de los aportes enviados por los miembros de la Red, destacando los avances ya logrados y los desafíos por delante.

La experta Laura Barrios presentó el Calendario de Actividades (Anexo III), haciendo aclaraciones sobre el desarrollo de la asistencia técnica Tirant.

Enseguida, Germán Garavano presentó el documento instructivo de la Guía sobre acceso a la información para la identificación de beneficiarios finales y personas expuestas políticamente (en adelante BF y PEP), en el marco de Convenio de cooperación interinstitucional de la AIAMP, cuyo borrador se había circulado el 12 octubre para apreciación de los miembros. Expuso los ejes de desarrollo: Institucional; Cooperación e Intercambio de Información (difícil obtención por las restricciones normativas tanto en orden a la autorización judicial como a la normativa sobre protección de datos personales); Investigación Patrimonial y Datos Abiertos; Normas; y Fortalecimiento Técnico (Bases de Datos). También presentó la Hoja de ruta en relación a este eje temático.

Se siguió una ronda de comentarios. Carlos Melendez, de Costa Rica, enfatizó acerca de la importancia de se coordinar con las Unidades de Inteligencia Financiera (UIF en adelante), como forma más ágil de acceder a informaciones de BF y PEP, enfocando en las recomendaciones del GAFI y GAFILAT. A su vez, Anamara Osorio abordó la necesidad de que se aclare mejor la relación entre las Fiscalías y las UIF, con el ejemplo de Brasil sobre las dificultades de acceder al intercambio directo de informaciones. Sergio Rodriguez también compartió la situación en Argentina y las restricciones de acceso a datos de inteligencia. Por ello, felicitó ese trabajo de buenas intenciones para irse instrumentando y teniendo logros poco a poco.



Rede Ibero-americana de
Procuradores Contra a Corrupção

La guía sobre el acceso a la información para la identificación de BF y PEP, ya circulada entre los puntos de contacto, fue validada y la presentación de este panel está en el Anexo IV.

Con respecto al eje temático Colaboración Premiada, el especialista Nicolás Rodríguez expuso el Diagnóstico resultante del relevamiento a partir de los cuestionarios completados por los países de la AIAMP. Se identificó que son muy heterogéneas las vías de conexión y los caminos de persecución utilizados por los diversos países analizados. Cada uno trata la materia con nombres distintos pero con la misma finalidad. Son diferentes condiciones, presupuestos e incentivos, pero, desde el punto de vista procedimental, hay mucho esfuerzo en la búsqueda para mejorar los estándares de persecución, aunque no existan normativas internas.

Próximos pasos sobre el eje de Colaboración: (i) circular el informe diagnóstico entre los puntos de contacto de la Red; (ii) seguir el trabajo con un grupo reducido de países con miras a presentar un informe final y hoja de ruta más concreta con delineamiento de política criminal y cambios legislativos; (iii) realizar una reunión de trabajo prevista para diciembre 2020.

Con la palabra, sobre el componente D del Plan de Trabajo, la especialista Luz Entrena, abordó aspectos esenciales sobre el fortalecimiento de la Red a futuro. Expuso los resultados de los cuestionarios, completados por 11 países, relacionados a la actividad internacional de los MPFs, situando el posicionamiento de la Red de fiscales anticorrupción en un mapeo más amplio del ecosistema de otros actores e iniciativas; y presentó las dimensiones del trabajo en Red (con los tipos de cooperación), bajo una importante mirada crítica acerca de potenciales debilidades observadas.

Igualmente, Luz Entrena hizo recomendaciones para la consolidación de la Red. Entre otras recomendaciones están: potenciar la horizontalidad entre los puntos de contacto de la red, con reparto de roles y funciones; promover la dinámica de trabajo “interredes” AIAMP; reforzar la participación de la Red de manera autónoma en otros espacios como, por ejemplo,



en las reuniones del GAFILAT; potenciar las competencias y mandato reglamentario; y reforzar la visibilidad de las actuaciones de la Red más allá de la web de la AIAMP. Enrique Rodriguez felicitó tan excelente trabajo.

La presentación sobre el componente D se puede encontrar en el Anexo V.

Al final, la especialista Analinda Solano presentó los trabajos del eje corrupción y género. Comentó acerca de las alianzas institucionales sobre sextorsión y un diálogo multi-actor; y la sensibilización y gestión del conocimiento en los diversos medios de comunicación. Al abordar los productos, Analinda presentó retroalimentaciones de la Herramienta Mapeo de Riesgos Corrupción y Trata de personas. Esta en la fase de diseño ya se pudo avanzar en tipologías de crimen, levantamiento de casos acerca del origen, traslado y destino; entendimiento del fenómeno y de los riesgos.

Sergio Rodriguez intervino para valorar el trabajo desarrollado en esta materia en conjunto con la RedTram, también explicando la importancia que cobró la herramienta en su país, instrumentándose su aplicación por las distintas autoridades de las provincias argentinas. Y ponderó que si cada uno de los países se compromete a nutrir la herramienta, vamos a tener resultados sorprendentes a nivel transnacional.

La presentación sobre el eje Corrupción y Género se puede encontrar en el Anexo VI.

El encuentro terminó con encaminamientos de los trabajos futuros. La guía sobre BF y PEP y los calendarios de actividades de la Red y del eje corrupción y género fueron aprobados por unanimidad por los presentes en esta videoconferencia.

La reunión que comenzó a las 11:11 a.m., hora de Brasilia, Brasil, tuvo cierre a las 2:45 p.m.



Rede Ibero-americana de
Procuradores Contra a Corrupção

ANEXO 1

PARTICIPANTES

| País | Nome |
|--------------------|-----------------------------|
| Argentina | Sérgio Leonardo Rodríguez |
| Brasil | Anamara Osorio |
| | Pétalla Timo |
| | Cíntia Gomes |
| Colômbia | Daniel Felipe Torres García |
| Costa Rica | Carlos Melendez Sequeira |
| Panamá | Marta Estela Sánchez |
| Paraguai | Maria Soledad Machuca Vidal |
| Portugal | Ana Catalão |
| Uruguai | Ricardo Lackner |
| Eurosocial+ | Borja Diaz |
| | Ana Linda Solano |
| | German Carlos Garavano |
| | Luz Entrena |
| | Laura Barrios |
| | Nicolás Rodriguez |
| | Maria Kaidi |



Rede Ibero-americana de
Procuradores Contra a Corrupção

AGENDA
REUNIÃO VIRTUAL PLENÁRIA
TEMA: ATUALIZAÇÕES E AVANÇOS NO CUMPRIMENTO DO PLANO DE
TRABALHO DA REDE IBERO-AMERICANA DE PROCURADORES CONTRA A
CORRUPÇÃO

27 de outubro de 2020 (terça-feira)

Conexão - 11h de Brasília

Plataforma Cisco-Webex- Link: <https://mpf.webex.com/mpf/j.php?>

[MTID=m2258184338bc9932c724850436d1c086](https://mpf.webex.com/mpf/j.php?MTID=m2258184338bc9932c724850436d1c086)

ID da Reunião: 173 755 1600

Senha: RedeAnticorrupt

15h - Madri/ Lisboa

11h - Brasília / Montevidéu / Buenos Aires

10h - La Paz / Santiago / Assunção / Santo Domingo

9h - Bogotá / Quito / Lima / Cidade do México / Cidade do Panamá

8h - San Jose / San Salvador / Cidade da Guatemala



11h10 – Início

- **Abertura pela Coordenação da Rede Anticorrupção:**

Palavras iniciais da coordenação do MPF Brasil

Aspectos Gerais da Assembleia-Geral da AIAMP (4 – 6 de novembro de 2020)

Procuradora Regional da República e Secretária de Cooperação Internacional Adjunta – Brasil – Anamara Osorio (5 min.)

- **Boas-vindas e saudações dos pontos de contato da Rede (2 min. por país)**

- **Apresentação dos produtos do plano de trabalho**

Palavras iniciais do representante do Eurosocial +

Especialista Borja Díaz (3 min.)

Esclarecimentos e Calendario

Especialista Laura Barrios (5 min.)

- **i) Comentários e feedback da Guia circulada entre os pontos de contato;
ii) Apresentação da Hoja de Ruta**

Eixo temático: Beneficiários finais

Especialista German Carlos Garavano (15 min)

- **Intervenções, comentários, perguntas e respostas (20 min.)**

- **Apresentação do Diagnóstico e Primeiras Conclusões**

Eixo temático: Colaboração Premiada

Especialista Nicolás Rodríguez (10 min.)

- **Intervenções, comentários, perguntas e respostas (5 min.)**

- **Aspectos gerais**

Eixo temático: fortalecimento da Rede

Especialista Luz Entrena (10 min.)

Intervenções, comentários, perguntas e respostas (5 min.)

- **Apresentação sobre o andamento trabalhos de gênero e corrupção – próximos passos**

Resultados do projeto piloto da Ferramenta de busca

Eixo temático: Gênero e Corrupção

Especialista Analinda Solano (10 min.)

- **Intervenções, comentários, perguntas e respostas (5 min.)**

- **Encaminhamentos e conclusões finais (10 min.)**

13h30 – Encerramento

Calendario de actividades y desarrollo AT

Reunión virtual de los puntos de contacto de la Red- Previa Plenaria AIAMP

27 de octubre 2020



Consortio liderado por:



Asistencia Técnica para el fortalecimiento de la cooperación internacional en combate a la corrupción de la Red de Fiscales contra la Corrupción (AIAMP)



Calendario de actividades

BFs y PEPs

Hoja de Ruta Desarrollo Bases de Datos BFs y PEPs

octubre-noviembre 2020

Mapa de Fuentes Abiertas

mar-21

DELACIÓN PREMIADA

Entrega informe diagnóstico inicial

oct-20

Taller de trabajo posterior a reunión grupo de expertos

primera quincena de diciembre 2020

Documento con lineamientos generales en materia de delación premiada para generar instructivos para los fiscales

primera quincena febrero 2021

RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS

Primer informe de recomendaciones estratégicas

primera semana noviembre 2020

Reunión de grupos focales

feb-21

PROGRAMA DE PARTENARIADO

Informe sobre los principales programas de partenariado institucional desarrollados en UE y en Iberoamérica

dic-20

Propuesta metodología de programa partenariado institucional entre las fiscalías

ene-21

Proyecto piloto de implementación del Programa

mar-21

Hoja de Ruta BFs y PEPs

Reunión virtual de los puntos de
contacto de la Red- Previa Plenaria
AIAMP

27 de octubre 2020



Consortio liderado por:



Asistencia Técnica para el fortalecimiento de la cooperación internacional en combate a la corrupción de la Red de Fiscales contra la Corrupción (AIAMP)



Antecedentes

1 Relevamiento Red de Fiscales Anticorrupción sobre BFs y PEPs.

2 Informe A 1 detalles del relevamiento, información comparada y buenas practicas.

3 Informe A 2 propuesta de convenio y Discusión Redes AIAMP sobre cooperación Internacional.

4 Borrador de instructivo (Anexo 1) de la Guía del convenio de Cooperación Interinstitucional (se compartió días atrás por la coordinación de la RED)

Desarrollo

✓1. EJE INSTITUCIONAL

✓2. EJE DE COOPERACION E INTERCAMBIO DE INFORMACION

✓3. EJE INVESTIGACION PATRIMONIAL Y DATOS ABIERTOS

✓4. EJE NORMATIVO

✓5.- EJE FORTALECIMIENTO TECNICO (BASES DE DATOS INTERCONEXION)

- a) fortalecerse el intercambio de información de manera segura y ágil conforme el art 25 del nuevo estatuto constitutivo de AIAMP aprobado en 2016 en la ciudad de Lisboa;
- b) Proseguir cooperando en el marco del acuerdo referenciado (ACUERDO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL DE LA AIAMP Ciudad de México el 6 de septiembre de 2018)
- c) Apoyar el trabajo de la Red Iberoamericana de Fiscales contra la corrupción y procurar impulsar todas las acciones necesarias para el desarrollo de bases de datos y plataformas de acceso a la información.
- d) Impulsar el desarrollo de una gestión digital e interconectada de las bases de datos disponibles con información patrimonial y societaria en general y sobre Beneficiarios Finales (BFs) y Personas Expuestas Políticamente (PEPs), en particular.

Desarrollo

- ✓1. EJE INSTITUCIONAL
- ✓**2. EJE DE COOPERACION E INTERCAMBIO DE INFORMACION**
- ✓3. EJE INVESTIGACION PATRIMONIAL Y DATOS ABIERTOS
- ✓4. EJE NORMATIVO
- ✓5.- EJE FORTALECIMIENTO TECNICO (BASES DE DATOS INTERCONEXION)

Para lograr un acceso a la información relevante para el desarrollo de las investigaciones patrimoniales y el recupero de Activos:

- a) Utilizar el convenio sobre cooperación interinstitucional de septiembre de 2018 conforme el Instructivo propuesto y la Guía de uso
- b) Fortalecer el uso y la carga de información relevante en la plataforma APTUS del MPF de Brasil.
- c) Promover el dictado de instrucciones generales, Guías, Protocolos o Manuales en los MPFs y Fiscalías, sobre investigaciones patrimoniales y recupero de activos producto de ilícitos.
- d) Suscribir acuerdos de cooperación para el acceso a información patrimonial respetando las normas comunitarias o nacionales sobre protección de datos personales
- e) Lograr una efectiva colaboración con las UIFs, por su intermedio con el Grupo Egmont y la RRAG, y participar en las reuniones de actuación coordinada con el GAFILAT/GAFI.
- f) Promover y/o generar información sobre las PEPs para que sea accesible en el marco de este acuerdo.
- g) Impulsar acciones tendientes a distinguir la información sobre BFs de aquellas que impliquen avanzar sobre información protegida por el secreto Fiscal o Tributario.

Desarrollo

- ✓1. EJE INSTITUCIONAL
- ✓2. EJE DE COOPERACION E INTERCAMBIO DE INFORMACION
- ✓**3. EJE INVESTIGACION PATRIMONIAL Y DATOS ABIERTOS**
- ✓4. EJE NORMATIVO
- ✓5.- EJE FORTALECIMIENTO TECNICO (BASES DE DATOS INTERCONEXION)

Difícil obtención por las restricciones normativas de los diferentes países tanto en orden a la autorización judicial como a la normativa sobre protección de datos personales, por ello se ha desarrollado la investigación patrimonial sobre fuentes abiertas (desarrollo ya avanzado por la RRAG)

Trabajo simultáneo con los avances en materia de acceso y cooperación a la información sobre beneficiarios finales (bf) y Personas Expuestas Políticamente (PeP), en :

- a) Fortalecer los mecanismos de cooperación y trabajo con la RRAG.
- b) Estandarizar y profundizar los relevamientos iniciales realizados por la RRAG en materia de fuentes abiertas para cada uno de los países.
- c) Transformar el relevamiento inicial en una Guía de acceso consulta a fuentes abiertas de información patrimonial en los países de la AIAMP.
- d) Validar la información disponible, su confiabilidad e integridad.
- e) Redactar un manual de uso de la información disponible en fuentes abiertas nacionales para investigaciones de alcance local y de alcance internacional.

- ✓1. EJE INSTITUCIONAL
- ✓2. EJE DE COOPERACION E INTERCAMBIO DE INFORMACION
- ✓3. EJE INVESTIGACION PATRIMONIAL Y DATOS ABIERTOS
- ✓**4. EJE NORMATIVO**
- ✓5.- EJE FORTALECIMIENTO TECNICO (BASES DE DATOS INTERCONEXION)

No es función, salvo en pocos países que esta prevista la iniciativa legislativa del MPF, sin embargo es clave contar con marco normativo adecuado para desarrollo investigaciones patrimoniales como para compartir y recibir información de otros países. Es necesario clarificar el uso de información de inteligencia y cumplir con los estándares de protección de datos personales.

a. Cumplimiento de los marcos normativos acordados en el GAFI.

b. Regulación sobre identificación y registro de BFs y PEPs.

c. Normativa procesal sobre acceso del MPFs o Fiscalías a la información relativa a BFs y PEPs y desarrollo de investigaciones patrimoniales: i) eliminar la exigencia prevista en la mayoría de las leyes nacionales sobre la necesidad de contar con autorización judicial sobre era acceso; ii) autorización para el uso (bajo secreto) de información proveniente de UIF extranjeras, iii) autorización para la formulación por parte de los MPFs de requerimientos de información y colaboración a Fiscalías de otros países.

d. Impulso de normativa, para donde no exista sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

e. Regulación de Protección de Datos personales compatible con las regulaciones comunitarias de la Union Europea.

Desarrollo

- ✓1. EJE INSTITUCIONAL
- ✓2. EJE DE COOPERACION E INTERCAMBIO DE INFORMACION
- ✓3. EJE INVESTIGACION PATRIMONIAL Y DATOS ABIERTOS
- ✓4. EJE NORMATIVO
- ✓**5. EJE FORTALECIMIENTO TECNICO (BASES DE DATOS INTERCONEXION)**

- a) Desarrollo o fortalecimiento de bases de datos nacionales.
- b) Determinación de restricciones fácticas y legales nacionales y comunitarias
- c) Elaboración de un documento de refleje las restricciones legales (nacionales y Comunitarias) para compartir información en base a la protección de datos personales de cada país
- d) Creación de un grupo de trabajo técnico en la AIAMP para analizar eventual y futura interconexión bases disponibles o bien uso de plataformas dedicadas para el acceso.
- e) Fortalecer los mecanismos de intercambio de información entre los ministerios públicos o fiscalías.
- f) Fortalecimiento de Los puntos de contacto (Creación de una base de datos centralizada y compartida de los puntos de contacto de cada ministerio público o fiscalía y las atribuciones de cada uno)
- g) Utilización de los canales de comunicación adecuados (Iberred)

Muchas gracias!



Asistencia Técnica para el fortalecimiento de la cooperación internacional en combate a la corrupción de la Red de Fiscales contra la Corrupción (AIAMP)

Recomendaciones iniciales para la consolidación de la Red de Fiscales contra la Corrupción de la AIAMP

Reunión virtual de los puntos de contacto de la Red- Previa Plenaria AIAMP

27 de octubre 2020



Consortio liderado por:



Asistencia Técnica para el fortalecimiento de la cooperación internacional en combate a la corrupción de la Red de Fiscales contra la Corrupción (AIAMP)



LOGICA DE INTERVENCIÓN COMPONENTE D

Apoyo a la consolidación institucional de la Red de Fiscales contra la corrupción de la AIAMP



RESULTADOS CUESTIONARIOS

ARG, BR, BOL, COL, CR, ESP, MX, PAN, PE, PT y URUG

ACTIVIDAD INTERNACIONAL DE LOS MPF

- ✓ **Proyección limitada de la acción internacional de los MPs.** Minoritarios los casos en que se desarrolla una estrategia en el ámbito internacional para incrementar la presencia del MP en espacios multilaterales y establecer lazos de colaboración permanente con objetivos desde el punto de vista investigativo e institucional
- ✓ El concepto de **actividad institucional internacional** mantiene un carácter **formal y no necesariamente proactivo**, centrándose en el cumplimiento de los compromisos internacionales de los Estados de naturaleza convencional vía asistencia jurídica internacional y en la presencia y representación en foros internacionales.
- ✓ **La participación de los MPF en redes no figura como predominante**, excepto para un país.

PARTENARIADOS ENTRE MPF

- ✓ Con carácter general, que los MPFs estrechen relaciones técnicas y de confianza a través de su participación en redes y en proyectos regionales o internacionales no se traduce necesariamente en el establecimiento de marcos estables de cooperación bilateral.
- ✓ Marcado **carácter subregional de las alianzas bilaterales entre MPF**, especialmente entre países miembros de MERCOSUR. Brasil ha dinamizado alianzas con otros MPF de todo el mundo, en buena medida en la estela del caso Lava Jato.
- ✓ Las **programaciones conjuntas entre MPF** son más habituales en el marco de **proyectos de financiación externa** que en el de sus acuerdos bilaterales.
- ✓ Predomina como finalidad o resultado último de este tipo de colaboraciones y alianzas el **intercambio de información**.

RESULTADOS CUESTIONARIOS

ARG, BR, BOL, COL, CR, ESP, MX, PAN, PE, PT y URUG

PROCESOS DE REFORMA Y NECESIDADES FORMATIVAS

- ✓ Procesos de reforma de amplio espectro que tienen que ver con el **fortalecimiento o rediseño de las actuales unidades especializadas de lucha contra la corrupción** con experiencias contrastables en Argentina, Brasil, Costa Rica y Uruguay.
- ✓ Las necesidades formativas apuntan al perfeccionamiento de **instrumentos técnicos y tecnológicos para facilitar la cooperación jurídica internacional** entre Ministerios Públicos.

INTERCAMBIOS EXPERIENCIAS Y BBPP

- ✓ **30 actividades o conjunto de actividades** con 3 tipologías: 1) **Asistencia técnica y formación** brindada o recibida a o de otros MPF de la región (Sur-Sur) 2) Participación en iniciativas regionales a través de la elaboración de propuestas de proyectos o para la construcción conjunta de productos de índole regional 3) Encuentros y talleres multipaís con propósito formativo o de intercambio de información.
- ✓ Resulta complicado establecer trazabilidad entre los conocimientos adquiridos a través de actividades de intercambio y las mejoras, aplicaciones o transformaciones promovidas al interior de las instituciones. Seguimiento más habitual en torno a las actuaciones de cooperación jurídica.
- ✓ **Buenas prácticas** institucionales con **reconocimiento externo**: Trata de personas y delitos de lesa humanidad (ARG), Lucha contra la Corrupción, transnacional (BRA) y nacional (PT) y México señala un proyecto con UNODC contra el tráfico de migrantes (SOMMEX).

RESULTADOS CUESTIONARIOS

ARG, BR, BOL, COL, CR, ESP, MX, PAN, PE, PT y URUG

PARTICIPACIÓN EN REDES

- ✓ La **RRAG de GAFILAT** ha conseguido en diez años posicionarse como una de las redes de referencia en la región.
- ✓ Las **redes de la AIAMP** más consolidadas y con mayor utilidad operativa son la RFAI (Fiscales Antinarcóticos) y la de Cooperación Jurídica Internacional Penal. España, Brasil, Argentina y Uruguay son los países más involucrados en la articulación y dinamización de las redes y grupos de trabajo de la AIAMP.
- ✓ Todas las redes identificadas cuentan con una orgánica y dinámica de trabajo propias, actividades y espacios conjuntos e incluso medios para visibilizar sus actuaciones, pero solo dos disponen de **plataformas aptas para articular solicitudes e intercambios de información** de cooperación jurídica internacional (RRAG-GAFILAT e IberRed). Existe cierta expectativa en torno a la reactivación de IberRed a través de la aprobación de su nuevo reglamento y las nuevas funcionalidades que desarrollará Iber@ como plataforma securizada de comunicación.
- ✓ Ocho MPF han tomado parte de todas las Asambleas de la **Red de FCC** desde su constitución en 2017 y tres países mantienen el mismo punto de contacto desde entonces.
- ✓ Ocho MPF participan en **redes o espacios nacionales** de lucha contra la corrupción.

ACTORES

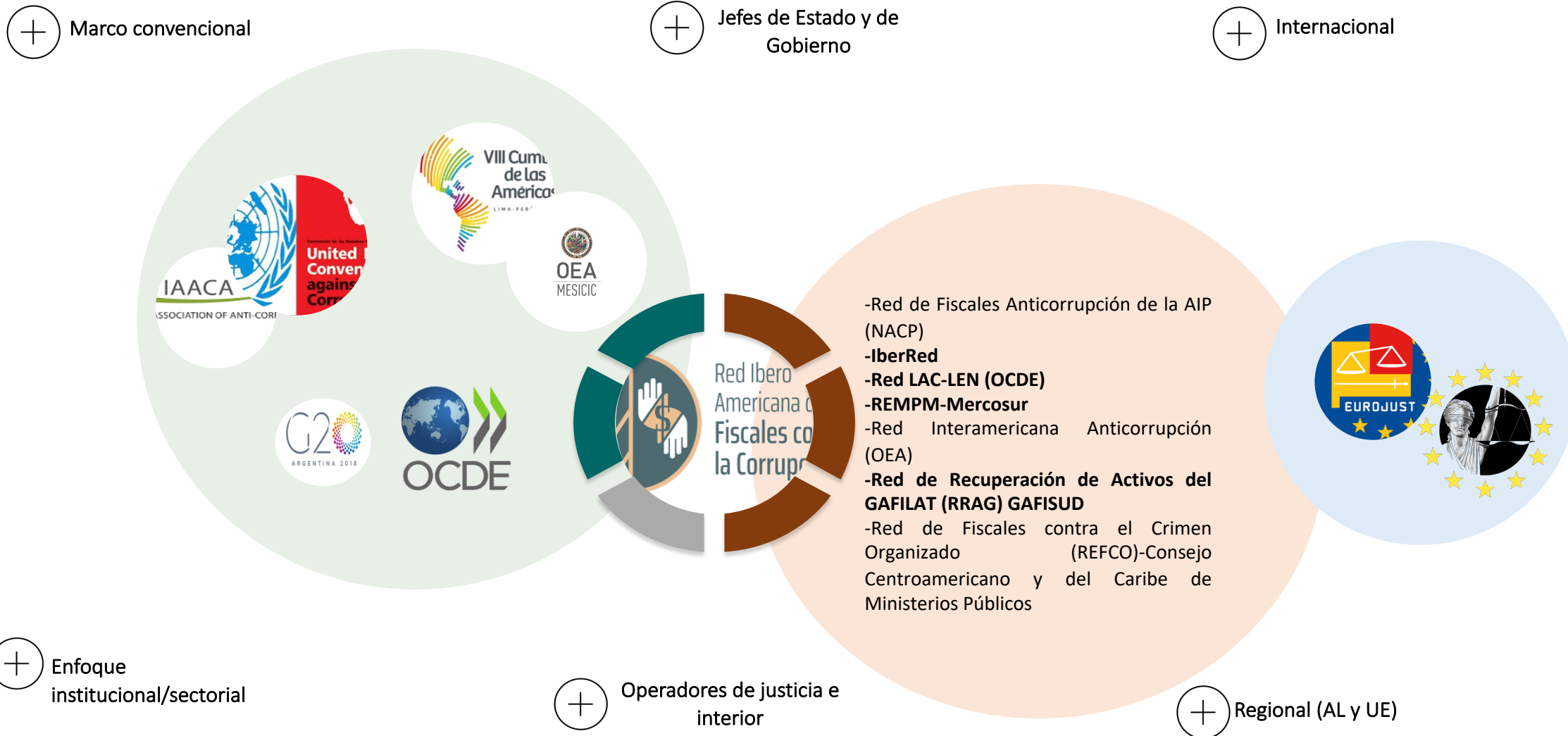
AIAMP-Redes y grupos de trabajo



| GRUPOS DE TRABAJO | REDES ESPECIALIZADAS |
|---|--|
| <i>PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS</i> | |
| Prospección, estudio y análisis de temas relevantes | Instrumento principal de cooperación jurídica internacional |
| Al menos 3 MP integrantes AIAMP, puntos de contacto | Al menos, un punto de contacto de cada uno de los miembros de la AIAMP |
| Cuenta con un coordinador, período 2 años. | Cuenta con un coordinador, período 4 años |
| Transmisión formal e informal de información y documentación | |
| Obligación de elaborar plan anual operativo y presentar un informe ejecutivo anual ante la Asamblea General Ordinaria de la AIAMP | |
| Posibilidad de proveerse de medios propios de financiación bajo autorización de la SG (fondos públicos) y del Comité Ejecutivo (privados). | |
| Capacidad para establecer lazos de cooperación y apoyo mutuo con otras redes de Cooperación Jurídica y Organismos Internacionales a través de marcos estables (memorándums, acuerdos) con la autorización de la AG | |
| Al menos una reunión presencial al año | |

ACTORES

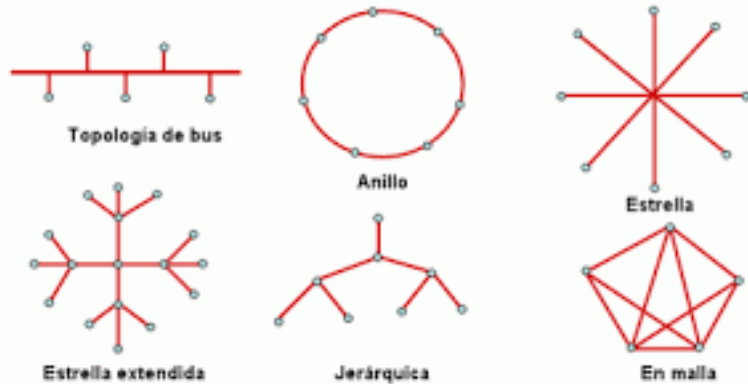
Arquitectura internacional y regional anticorrupción en la que se inscribe la Red Iberoamericana de Fiscales Anticorrupción.



DIMENSIONES DEL TRABAJO EN RED

- 1) COOPERACIÓN PROGRAMÁTICA MULTIPAÍS:** participación en proyectos, programas e iniciativas para el desarrollo de capacidades e intercambio de experiencias entre todos o varios miembros de la red que acostumbran a reforzar los marcos y acuerdos regionales.
- 2) COOPERACIÓN INTERREDES DE CARÁCTER INTERINSTITUCIONAL:** precedente en el Comité de Seguimiento de los *Principios y recomendaciones para una mejor coordinación interinstitucional para la lucha contra los delitos económico-financieros vinculados a la corrupción*, constituido por 4 redes regionales (AIAMP, COMJIB, CJI y OLACEFS- Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores-) apoyado por EUROsociAL II en 2014 y 2015. Gupo Egmont, Red Carin?
- 3) COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL DE CARÁCTER FORMAL O INFORMAL:** solicitudes de asistencia jurídica internacional relativas a procesos judiciales internacionales que se producen a través de las instituciones designadas por los Estados como autoridades centrales para los convenios internacionales e intercambios de información “directa” entre autoridades competentes en el proceso investigativo, incluyendo la remisión espontánea de información cuando se considere que determinadas piezas informativas puede ayudar a otro Estado a iniciar indagaciones o procesos penales.
- 4) COOPERACIÓN INSTITUCIONAL DE CARÁCTER BILATERAL:** los convenios entre instituciones homólogas suelen incluir aspectos propios de la colaboración programática y el reforzamiento de los canales para la cooperación jurídica internacional en determinados ámbitos.

¿Con qué estructura funciona la Red?



Red asociativa formada por puntos de contacto en la que uno de ellos asume la coordinación, dinamización e interlocución externa y es el nodo principal de información y conexión con la estructura orgánica de la AIAMP.

- I. **Potenciar la horizontalidad** entre los puntos de contacto de la red/ reparto de roles y funciones
- II. **Perfiles puntos de contacto:** especializados anticorrupción y RRII
- III. **Diversificar los canales de comunicación y colaboración entre los puntos de contacto:** entornos de trabajo colaborativo y RRSS.
- IV. **Análisis estratégico de la Red:** visión, misión, objetivos a largo plazo y vectores de mejora (sostenibilidad, valor añadido y desempeño). Proyectar la actividad de la red más allá de los ejercicios anuales de programación.
- V. **Reforzar las herramientas y capacidades de planificación, seguimiento y evaluación:** resultados y medición no solo identificación de temáticas relevantes. Calendario de actividades permanentes de la red (i.e. formación, grupos de discusión, contribuciones periódicas a foros internacionales) y definición de hitos más allá de las reuniones reglamentarias. Fortalecimiento de las capacidades de planificación de los MPFs en el ámbito internacional.

- I. La legitimidad constitutiva y orgánica de la Red procede de la AG AIAMP pero cuenta con independencia funcional en los períodos intersesionales. Evitar el **efecto “comunidad iberoamericana de naciones”** en el seno de la Red.
- II. Potenciar las **competencias y mandato reglamentario**: 1. Instrumento principal de cooperación jurídica internacional. 2. Capacidad para establecer lazos de cooperación y apoyo mutuo con otras redes de Cooperación Jurídica y Organismos Internacionales a través de marcos estables (memorándums, acuerdos) con la autorización de la AG.
- III. Promover la **dinámica de trabajo interredes AIAMP** que la Red de Fiscales contra la Corrupción ha puesto en práctica con REDTRAM y la Red de Cooperación Jurídica Internacional. Sondar de posibilidad de trabajar **enfoques y temáticas transversales** con parte o todas las redes.

- I. Desplegar todas las **dimensiones de trabajo identificadas**: cooperación programática (prospección activa proyectos), interredes (otras instituciones), jurídica internacional formal y no formal e institucional de carácter bilateral. Considerar la prioridad expresada por los MPFs de fortalecer la formación y herramientas de cooperación jurídica internacional.
- II. Establecimiento prioritario de **alianzas con otros actores** que participan del combate contra la corrupción: **UIFs (Grupo EGMONT) y oficinas de gestión y recuperación de activos (RED CARIN)** (i.e. participación como observadores en el foro GAFILAT).
- III. Acciones conjuntas y marcos estables de colaboración con otras **redes de fiscales DOT y anticorrupción en el ámbito geográfico iberoamericano y en otros** (i.e. Rede de Combate a Corrupção E À Lavagem De Dinheiro Da Comunidade Dos Países De Língua Portuguesa –CPLP).
- IV. Propiciar el acercamiento a través de los MPF europeos miembros de la Red a la **RJE y Eurojust** para la profundización en experiencias concretas como el Atlas Judicial Europeo en materia penal. Oficina Europea Contra el Fraude y los avances en la constitución de la Fiscalía Europea contra el Fraude.
- V. Reforzar la **visibilidad** de las actuaciones de la Red más allá de la web de la AIAMP.

Muchas gracias!



Asistencia Técnica para el fortalecimiento de la cooperación internacional en combate a la corrupción de la Red de Fiscales contra la Corrupción (AIAMP)

PRESENTACIÓN DE AVANCES EN MATERIA DE CORRUPCIÓN Y GÉNERO

Reunión virtual plenaria de la Red de Fiscales contra la Corrupción de la AIAMP

27 de octubre de 2020

— ◆ —
Ana Linda Solano López, Consultora corrupción y género, Área de
Gobernanza Democrática, EUROsocial+

EJES DE TRABAJO C&G

ALIANZAS INSTITUCIONALES



PRODUCTOS Y HERRAMIENTAS



SENSIBILIZACIÓN Y GESTIÓN CONOCIMIENTO



ALIANZAS INSTITUCIONALES CORRUPCIÓN Y TRATA: UN DIÁLOGO MULTI – ACTOR



Declaración conjunta entre la Red Iberoamericana de Fiscales contra la Corrupción y la Red de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes de la AIAMP, con el apoyo del Programa EUROSOCIAL de la UE a través del Área de Gobernanza, para impulsar el combate a la corrupción facilitadora de la trata de mujeres y niñas con motivo del día Mundial contra la Trata¹

30 de julio de 2020

Taller virtual sobre corrupción y trata (julio de 2020)



Faller virtual sobre corrupción y género: versión Guatemala (agosto de 2020)



26 de octubre de 2020 | Las Noticias del [Ministerio Público Fiscal](#)

Con representantes de organismos de diferentes puntos del país

La PIA presidió la primera reunión de un equipo de trabajo sobre corrupción facilitadora de trata de personas

31.08.2020 en [Corrupción](#)

Coincidieron en trabajar en la identificación de problemas comunes, así como de buenas prácticas que permitan construir criterios unificados para mejorar la articulación y la intervención de estas áreas.

Reunión equipo de trabajo Argentina (agosto de 2020)



España > Organos de derechos humanos > CEDAW > Proyecto de recomendación general sobre la trata de mujeres y niñas en

Participación en debates para generar recomendación general sobre la trata de mujeres y niñas en el contexto de la migración mundial (mayo, 2020).

COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER

Proyecto de recomendación general sobre la trata de mujeres y niñas en el contexto de la migración mundial

Invitación a presentar comentarios

El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer ha elaborado un primer proyecto de Recomendación general sobre la

ALIANZAS INSTITUCIONALES: SEXTORSIÓN

LA TERCERA PM La Tercera PM

Sextorsión: Fiscalía Nacional propone perseguir penalmente la extorsión sexual en funcionarios públicos

La Unidad Anticorrupción preparará a los fiscales para investigar de mejor manera este tipo de prácticas. Además, se pretende que en un futuro haya un cambio legal sobre el delito de cohecho. Advierten alto porcentaje de cifra negra ante las nulas denuncias.

Victor Rivera **11 SEP 2019** 01:39 PM

[Presidencia del Consejo de Ministros](#)

Comisión de Alto Nivel Anticorrupción adopta acciones para enfrentar la corrupción vinculada a la violencia de género

Nota de Prensa



Chile

Algunas tipologías de sextorsión identificadas

De la sextorsión como corrupción sexual

| | | | |
|--|--|--|---|
| Educación Favores sexuales a cambio de becas-diplomático | Trámite Registro Civil Trámites para residencia, mujeres latinas principalmente (mas de 20 víctimas en 2 años) | Subsidios (Secretario de desarrollo) ayuda "para pagar unas cuentas" y un puesto de trabajo. | Favorecimiento en investigaciones o juzgamientos Ej. "audios de la infamia" |
| Educación Profesores que piden a las alumnas favores sexuales o enviarles fotos a cambio de un buen promedio, o maestros que lucran con sus calificaciones. | Trámites migratorios Extorsión y favores sexuales para autorizar paso migratorio (Nivel director de entidad) | Salud sexo a cambio de atención médica o el acceso a un respirador en medio de la pandemia. | En centros carcelarios (Subdirector de Prisión) A cambio de ventajas. |

Perú

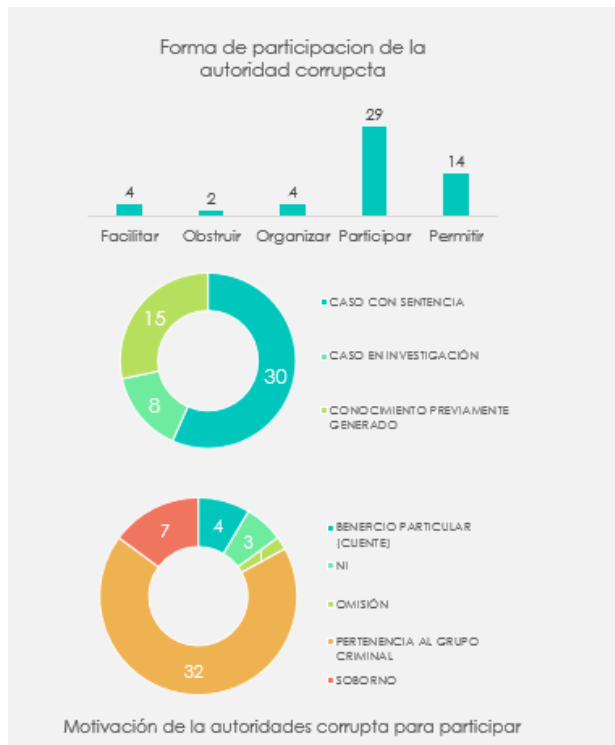
Guatemala: Mesa técnica de corrupción y género

DISEÑO DE HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS: GUÍA PRÁCTICA

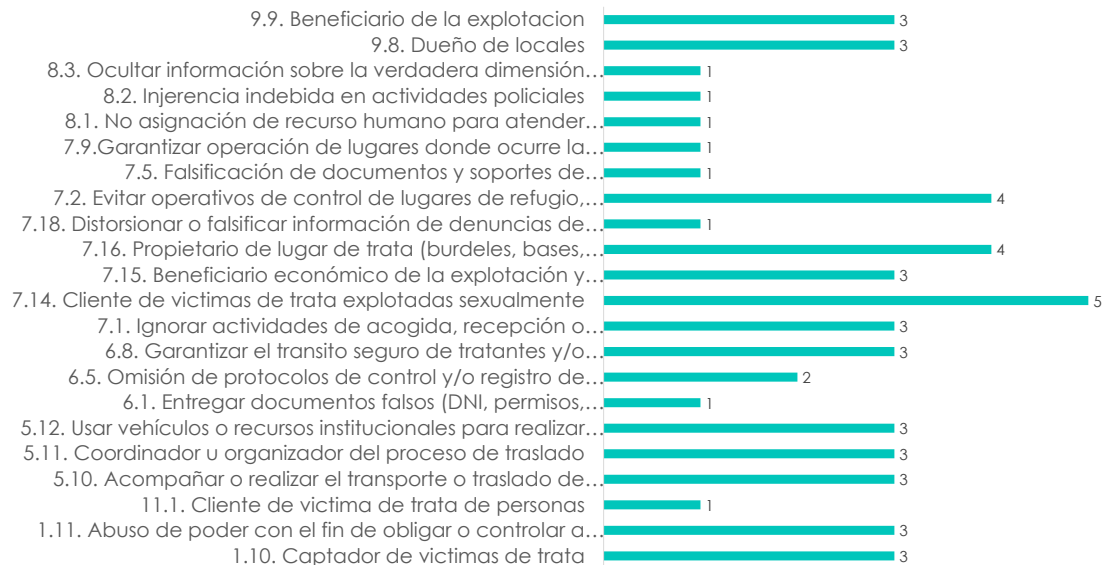


1. Herramientas de diagnóstico - herramientas para la gestión del riesgo de corrupción - mapa de riesgos de corrupción y género
2. Enfoque de género en los mecanismos para fomentar la denuncia, mejorar la atención y protección al denunciante de corrupción
3. Mejora de los mecanismos de coordinación interinstitucional

DISEÑO DE HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS: MAPEO DE RIESGOS CORRUPCIÓN Y TRATA



Numero de registros por modalidad de corrupción



DISEÑO DE HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS: MAPEO DE RIESGOS CORRUPCIÓN Y TRATA

- **MPF de Brasil:** “la herramienta parece ser bastante útil, principalmente para la identificación de nuevas prácticas, de diferente modus operandi, de mayor o menor incidencia de modalidades delictivas”.
- **MPF de Argentina:** “La herramienta resulta de utilidad dado que contribuye a construir información que permitirá orientar decisiones de política criminal en la materia, por ejemplo al advertir la prevalencia de determinadas modalidades delictivas, o de ocurrencia en determinado eslabón de la cadena del delito de trata, así como la recurrencia de cierto tipo de funcionarios públicos involucrados”.
- **Fiscalía de Paraguay:** “Es una herramienta que nos puede ayudar a visibilizar los casos o situaciones de corrupción en la comisión del hecho punible de Trata de Personas. La herramienta es sumamente amigable y fácil de completar, las modalidades de corrupción se ajustan a la realidad del país”.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN

Dos Miradas. Un análisis comparado de la corrupción facilitadora de la trata de personas en América Latina

Con motivo del Día Mundial contra la Trata, conversamos con Sergio Rodríguez, titular de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas de Argentina (PIA) y con Marcelo Colombo, titular de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX) de este mismo país, sobre la problemática de la corrupción facilitadora de la trata de personas con fines de explotación sexual



Marcelo Colombo, titular de la PROTEX de Argentina y Sergio Rodríguez, titular de la PIA de Argentina. Fotografías: MPF

Blog de ES+



EUROSociAL TV

DIÁLOGO EURO LATINOMERICANO DE POLITICAS PÚBLICAS

EL PAÍS

SUSCRIBETE INICIAR SESIÓN

TRIBUNA

Funcionarios corruptos, un eslabón imprescindible en la trata de personas

Estas redes criminales requieren de la corrupción pública para operar. La persecución de este tipo de comportamientos delictivos está aún lejos de ser efectivo



Medios de comunicación

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN

Wiki Menu

Miremos también la corrupción en los casos de Trata por M^a Andrea Garmendia Orueta.

Print opti

1 0 0 49



Wiki Menu

Trata y Corrupción por Berenice Romero Ohama.

Print options

0 0 0 14

Leyendo el artículo escrito por Ana Linda Solano y Borja Díaz titulado: *"Funcionarios corruptos, un eslabón imprescindible en la trata de personas"*, me di cuenta que grafica claramente la realidad en la relación entre los delitos de Trata de Personas y Corrupción de Funcionarios en Perú.

Siempre nos preguntamos ¿por qué si existe una División Especializada en Trata de personas no se han obtenido resultados óptimos?, y pienso esto porque apenas tomamos conocimiento de la noticia criminal, disponemos la apertura de investigación y solicitamos se realicen las OVISE (Observación, Vigilancia y Seguimiento), que en un 60% aporta resultados negativos, encuentran los locales cerrados, no ubican la numeración o no se logra el objetivo porque supuestamente "hubo fuga de información", por ejemplo en un caso en el que obtuvimos orden judicial de

Capacity4dev: embrión observatorio corrupción y género

PRÓXIMOS PASOS



- ✓ Taller sextorsión (23 y 26 de noviembre, 2020)
- ✓ Consolidación de la herramienta de sistematización de la corrupción asociada a la trata de personas (noviembre 2020 – enero 2021)
- ✓ Guía práctica de corrupción y género: grupo de trabajo (noviembre 2020 – Febrero 2021)
- ✓ Campaña educativa corrupción y género (Febrero 2021)



MUCHAS GRACIAS

analindasolano@gmail.com
@lindas01

<https://eurosocial.eu/>
@EUROsocial_